

### **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31**

En Monte Patria, siendo las 16:18 horas del día 6 de octubre de 2017, en el Salón de Sesiones Casa de la Cultura, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS**  
**SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO**  
**SRTA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE**  
**SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS**  
**SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA**  
**SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS**

Además se encuentra presente el Director Jurídico Sr. Francisco Fuica Carmona y el Director de Control Sr. Pablo Barrantes Díaz

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA:** En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación solicita al Secretario Municipal Sra. Bernardita Cortés, proceda a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 30 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. RATIFICAR APOORTE COMBUSTIBLE A LA BRIGADA JUVENIL SAMUEL NAVEA - VILLA EL PALQUI**
- 3. ACUERDO COMPROMISO DE REALIZAR APOORTE CORRESPONDIENTE A: "APOORTE MUNICIPAL DIRECTO Y OBRAS ANEXAS ADICIONALES DE PROYECTOS DEL LLAMADO N° 27 PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.**
- 4. RATIFICAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIOS DE BANQUETERÍA, COCTEL Y ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, I.D. 2997-66-LP17.**
- 5. ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DEL SEGUNDO CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA" AL OFERENTE USIMECA CHILE, I.D. 36382.**
- 6. PRESENTACIÓN Y APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL, ASCENDENTE A M\$ 200.625.**
- 7. APROBACIÓN TRASPASO DE RECURSOS AL DEPTO. DE SALUD POR M\$ 25.689, MONTO APROBADO EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 7 REALIZADA CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2017.**
- 8. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.**
- 9. HORA DE INCIDENTES.**



## DESARROLLO DE LA TABLA

### **1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 30 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Solicita a la Secretaria del Concejo, Sra. Bernardita Cortés, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 30 realizada con fecha 25 de septiembre del año 2017.

**SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:** Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 25 de septiembre de 2017, los que constan en las páginas N° 12, 13, 15 y 15 del Acta respectiva.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta si existe alguna observación al Acta, Concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

### **2° PUNTO: RATIFICAR APOORTE COMBUSTIBLE A LA BRIGADA JUVENIL SAMUEL NAVEA -VILLA EL PALQUI**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que fue una solicitud de combustible de la semana pasada, se recibió después del Concejo, por ello no se pudo pasar normalmente. Somete a votación para ratificación entrega de 180 litros de combustible. Carta enviada por la Sra. Bernarda Morales Guerra, Presidenta de la Brigada Juvenil Samuel Navea y fue recepcionada el 27 de septiembre del año en curso.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

### **3° PUNTO: ACUERDO COMPROMISO DE REALIZAR APOORTE CORRESPONDIENTE A: "APOORTE MUNICIPAL DIRECTO Y OBRAS ANEXAS ADICIONALES DE PROYECTOS DEL LLAMADO N° 27 PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.**

**SECRETARIA MUNICIPAL:** Da lectura a Ordinario N° 116, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por la Secretaria de Planificación, Sra. Ángela Rivera, el cual solicita compromiso de aporte municipal directo y obras anexas adicionales para dos proyectos postulados al llamado N° 27 del Programa de Pavimentación Participativa, que contempla calles y pasajes para Población Padre Hurtado de Cerrillos de Rapel y Población Villa El Bosque de la misma localidad.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta por el monto de estos proyectos.

**SECRETARIA MUNICIPAL:** Señala que no está especificado en el oficio.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Realiza consulta al Director de Control si se debe especificar el monto de los aportes a comprometer por el municipio.

**DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES:** Señala que desconoce el monto del proyecto.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que lo dejarán para el próximo martes, a fin de clarificar el monto de los aportes que se deben realizar en estos dos proyectos para aprobarlo.



**4° PUNTO: RATIFICAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIOS DE BANQUETERÍA, COCTEL Y ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, I.D. 2997-66-LP17.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta a los Concejales si tienen alguna duda respecto a esta licitación, en que la Secretaria Comunal de Planificación a través del Ord. N° 118 de fecha 28 de septiembre de 2017, solicita ratificar adjudicación a los oferentes Maritza Cortés Jofré ( Línea 1,2,3 y 6) y Goldon Service Ltda. (Línea 5). Concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

**5° PUNTO: ADJUDICACIÓN “ADQUISICIÓN DEL SEGUNDO CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA” AL OFERENTE USIMECA CHILE, I.D. 36382.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Informa que se había conseguido financiamiento para la compra de dos camiones inicialmente, pero solo uno venia, realizadas las gestiones se pudo conseguir el financiamiento de ambos camiones. Se está cerrando el proceso de licitación a través del proceso grandes compras (convenio marco), el que debiera llegar dentro de un mes más, el primer camión cuya licitación cerró antes, llegará dentro de la próxima semana. Somete a votación solicitud efectuada por la Secretaria Comunal de planificación mediante Ord. N° 119 de fecha 3 de octubre de 2017, en que solicita acuerdo para autorizar adjudicación “ Adquisición del segundo camión recolector de basura” bajo la modalidad de gran compra, proceso utilizado en convenio marco del Mercado Público ID: 36382 al oferente USIMECA CHILE.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

**6° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL, ASCENDENTE A M\$ 200.625.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta si analizaron esta modificación en comisión de presupuesto, Concejales responden que sí, somete a votación la modificación presupuestaria área municipal ascendente a M\$ 200.625, cuyo detalle y justificación de las partidas que se modifican están contenidas en los anexos del Ord. N° 117 de fecha 28 de septiembre de 2017.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

**7° PUNTO: APROBACIÓN TRASPASO DE RECURSOS AL DEPTO. DE SALUD POR M\$ 25.689, MONTO APROBADO EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 7 REALIZADA CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2017.**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Se aprobaron los recursos en la Sesión Extraordinaria que se realizo el 22 de junio de 2017, pero no se había aprobado el traspaso. Consulta a los Concejales si tienen alguna duda, Concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba



Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba  
 Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
 Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
 Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
 Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

**8° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.**

**A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

| <b>EMISOR</b>                                                                                  | <b>DESTINATARIO</b>                                                                                 | <b>CONTENIDO</b>                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Memorándum N° 198, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sr. Francisco Fuica Carmona<br>Director Jurídico                                                    | Requiere realizar estudio de:<br><br>1. Solicitud de Comodato realizado por Junta de Vecinos Población Pablo Neruda de Huatulame.<br>2. Solicitud de Comodato realizado por Junta de Vecinos Población Vicente Huidobro de Huatulame. |
| <b>Memorándum N° 199, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sr. Willy Godoy Zúñiga<br>Jefe Departamento de Educación.                                           | Solicita evaluar propuesta entregada por Agrupación Valles Cordillera IV Región.                                                                                                                                                      |
| <b>Memorándum N° 200, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sr. Jorge Núñez Espinosa<br>Director de Operaciones                                                 | Solicita evaluar factibilidad de arrendar maquinaria para dar solución a solicitud de Junta de Vecinos de Carretones.                                                                                                                 |
| <b>Memorándum N° 201, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sra. Verónica Cerda Montenegro<br>Directora de Desarrollo Comunitario                               | Se encarga atender solicitud realizada por agrupación "Mujeres Espíritu Joven" de El Palqui, sobre traslado de adultos mayores a actividad a realizarse el día 15 de octubre del presente año.                                        |
| <b>Memorándum N° 202, de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sra. Pía Galleguillos Ogalde<br>Presidenta Comisión de Normativa                                    | Solicita analizar propuesta "Modificación Reglamento Interno del Concejo Municipal".                                                                                                                                                  |
| <b>Ord. N° 1783, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b>      | Sra. Miriam Gómez Muñoz<br>Presidenta Junta de Vecinos Población Pablo Neruda de Huatulame.         | Informa que solicitud de Comodato fue derivada al Director Jurídico, a fin realice estudio correspondiente.                                                                                                                           |
| <b>Ord. N° 1784, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b>      | Sra. Lilian Velásquez Gómez<br>Presidenta Junta de Vecinos Población Vicente Huidobro de Huatulame. | Informa que solicitud de Comodato fue derivada al Director Jurídico, a fin realice estudio correspondiente.                                                                                                                           |
| <b>Ord. N° 1785, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b>      | Agrupación Valles Cordillera                                                                        | Informa que propuesta fue derivada al Departamento de Educación, para ser analizada.                                                                                                                                                  |



|                                                                                           |                                                                                       |                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ord. N° 1786, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal.</b> | Sr. Camilo Alvarado<br>Presidente<br>Junta de Vecinos Dos Ríos                        | Informa que petición fue derivada a Dirección de Operaciones a fin evalúe contratación de maquinaria para mejoramiento de acceso a cementerio. |
| <b>Ord. N° 1787, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal</b>  | Srta. Caterin Pastene                                                                 | Informa que petición de terreno no pudo ser acogida debido a que dicho retazo se no se encuentra regularizado.                                 |
| <b>Ord. N° 1788, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal</b>  | Sra. María Araya<br>Presidenta<br>Agrupación de Mujeres<br>"Espíritu Joven" El Palqui | Informa que petición fue derivada a la Dirección de Desarrollo Comunitario a fin gestione traslado de adultos mayores.                         |
| <b>Ord. N° 1789, de fecha 28 de septiembre de 2017, emitido por Secretario Municipal</b>  | Sra. Brenda Gómez Rojas<br>Chañaral Alto                                              | Informa que concejo resuelve otorgar audiencia ante el concejo para el día martes 10 de octubre a partir de las 16:30 horas.                   |

#### B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

|   | EMISOR                                                                                                      | MATERIA                                                                                                                                                                                                                                                                | RESOLUCIÓN CONCEJO                                                                                                                   |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | ORD. N° 748, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, JEFE DEPTO. EDUCACIÓN, SR. WILY GODOY ZÚÑIGA.               | Envía ejemplar de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), lo anterior se deriva para dar cumplimiento a la Normativa Vigente.                                                                                                                            | Se hace entrega de PADEM a los Concejales.                                                                                           |
| 2 | ORD. N° 121, DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2017, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SRA. ANGELA RIVERA CORAYL. | Se hace entrega del Proyecto Presupuesto año 2018 de las áreas: Municipal, Salud, Educación y sus anexos. Lo anterior se deriva para vuestra consideración según lo dispuesto en el art. 82, letra a), de la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades". | Concejo resuelve realizar una Sesión extraordinaria dentro de la semana siguiente para analizar el proyecto de presupuesto año 2018. |

**DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES:** Señala que se conversó sobre la modalidad que se utilizará para analizar el proyecto de presupuesto de las 3 áreas, para ello sugiere calendarizar si esta se realizará en comisiones de presupuesto o a través de sesión extraordinaria.

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Sugiere hacerlo en Sesión Extraordinaria para utilizar la formalidad.

**CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA:** Señala analizar en comisión de presupuesto para no hacer tantas sesiones extraordinarias.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala, que es importante discutir el instrumento y antes de aprobarlo tengan el tiempo suficiente para resolver todas las dudas. Este instrumento estará muy cargado a lo que se ha hecho este año, habrán ajustes importantes y va de la mano con lo que han ido modificando e irán en la misma lógica de levantar obras menores en distintos puntos, es por ello se ha aumentado la cantidad de maestros y personal en materia de vivienda. Lo que se ha invertido también tendrá reembolso. Tendrá inversión en deporte y cultura para construir un



modelo de desarrollo humano de la comuna, se consolidarán espacios públicos, recuperando áreas verdes.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Solicita analizar el tema de las ayudas sociales para las familias vulnerables a través de intervenciones y ayuda social.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Responde que las ayudas sociales no se ven por presupuesto, sino que también tienen parámetros de legalidad. Se debe justificar la entrega de estas ayudas y como influirán de aporte a las familias.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Señala que entiende esa posición, pero vela por las familias vulnerables que viven hacinados que se hacen cargo de más niños y son pocas esas familias, desea ver si se pueden intervenir a estas familias.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Sugiere que pueda entregar una propuesta con el financiamiento requerido.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Señala que lo hablo con la Directora de Desarrollo Comunitario quien se comprometió a entregar un catastro de estas familias.

#### **9° PUNTO: HORA DE INCIDENTES.**

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Expone lo siguiente.

1. Solicita la posibilidad de instalar un paso de cebra en eje Balmaceda frente a municipio ya que existe mucho tránsito de funcionarios y personas en general y está muy peligroso ese cruce.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que pueden poner señalética cuando el proyecto termine, porque ahora no se puede intervenir, de hecho se solicitó a la empresa que se encargara de mejorar las áreas verdes.

2. Señala que lomos de toro en calle Vicente Marra de Chañaral Alto, están sin pintura.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** señala que andan haciendo ese trabajo un grupo de maestros y lo más probable es que pasen por esa calle.

3. En conversaciones realizadas con el CORE, Sr. Miguel Solís quien le hizo la observación que hay muy pocos proyectos RS, indica que no se ha presentado proyecto alguno en el Concejo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que no tienen proyectos. Debieran tener una cartera de a lo menos cuatro mil millones de pesos, y hasta el momento tienen RS el proyecto Parque Urbano de Chañaral Alto, uno de maquinarias que es Circular N°55, son tres proyectos de mil cuatrocientos millones. Se está trabajando en levantar otra cartera de proyectos en los que entrarán las canchas de pasto sintético, los CESFAM (El Palqui y Carén), se recibió la solicitud de Intendencia de presentar estos proyectos pero aún no está preparado.

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Indica que habla del trabajo que hace el Departamento de Gestión de Estrategia quienes vienen a colaborar en el proceso de hacer los servicios.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** La labor de ellos es levantar la priorización de los proyectos con el concejo para hacerlos más participativa, pero la verdad es que si solucionaran aspectos técnicos hubiesen ayudado con la problemática de la escuela fronteriza con la escuela de emergencia, no vienen a colaborar sino a cumplir con un propósito.

**CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS:** Hace entrega de Carta de Presidente de la junta de vecinos de Dos Ríos, el Sr. Camilo Alvarado, indicando que requieren aporte en combustible de 200 litros, para apoyar las labores de las maquinarias que están trabajando en el acceso a cementerio.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Somete a votación para hacer entrega de un aporte de 200 litros de combustible a dicha organización.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba  
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba  
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba



Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba  
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba  
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba  
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Expone sus inquietudes.

1. Los aportes en combustible que se están entregando para el traslado, tanto dentro de la comuna como fuera de ella, se debe calcular además el aporte por el traslado que deben realizar a la ciudad de Ovalle, lugar en donde hacen efectivo este vale. Sugiere incorporar el gasto de traslado a fin sea conveniente para quienes lo solicitan.
2. Existe un comité Pro casa de Chañaral de Carén, quienes quiere utilizar un terreno que se encuentra en zona de riesgo, sugiere se les pueda dar una respuesta ya sea sí o no para que puedan buscar otra solución.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala haberle explicado a la dirigente el problema que tenía ese sitio, además se le indicó que se están evaluando medidas de mitigación, porque su prioridad era vivir en Chañaral de Caren, pero se le explico que no es posible porque todo el lugar está en zona de riesgo. Señala que una de las soluciones sería la de entregarles un terreno al lado del CESFAM Carén para trasladarlos a todos.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Enfatiza que cuando se les indica a las personas que harán medidas de mitigación es como darles una esperanza, es por ello que la mejor solución es decirles directamente si es factible o no, para que ellos decidan si quieren vivir en Carén o buscan otra solución.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON:** Señala que aún faltan las conversaciones con el MOP para eso. Enfatiza que trabajar en un terreno bajo zona de riesgo es muy caro, pero se entiende que las personas también quieren vivir en su pueblo, y trasladarlos a otro lugar es transformar en pueblo fantasma a Chañaral de Caren, es por ello que se están haciendo los esfuerzos por ayudarlos a concretar su solución habitacional.

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Desea abrir el debate en torno a la violencia que existe en las canchas cuando se realizan encuentros deportivos. Da a conocer la brutal agresión que recibió una persona en un encuentro realizado en cancha de Los Tapias, ha tenido llamados de los dirigentes del futbol preocupados por la falta de seguridad en estos recintos. Como autoridades tienen injerencia en aquello. En el municipio existe un encargado de deporte y seguridad ciudadana, financiamiento proyectado en ciertas instituciones y a sabiendas que se están dando este tipo de actos, en este incidente hubo una persona lesionada que fue a dar al hospital, solicita se pueda abrir un debate y dialogar en como mitigar esta problemática.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta al Concejal cuál es su propuesta para mitigar este problema.

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Propone se pueda opinar al respecto.

**CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO:** Propone solicitar resguardo policial para estos encuentros deportivos.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Responde que es imposible tener resguardo de Carabineros en cada recinto deportivo, atendiendo a la cantidad de clubes deportivos que hay en la comuna (40).

**CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO:** Hay clásicos preparados de una semana para otra en donde se preparan y se sabe que serán encuentros peligrosos en ese momento es cuando se requiere mayor seguridad.

**CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLAS:** Señala que los clubes deportivos tienen un reglamento regulador del campeonato con ANFUR, y toman ciertas sanciones, pero esta situación tomo otros ribetes, en este incidente está el club "Corre y Vuela", como protagonista del incidente y ha tenido problemas con clubes vecinos de El Palqui, también existe un comité disciplinario debe tomar decisiones lo que conlleva a rencillas posteriores después de esto. Señala que la familia inicio acciones legales en contra del club y los responsables. Lo anterior conlleva a recibir críticas tanto a este organismo como también al municipio.



**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta si existe un porcentaje de situaciones parecidas, porque esto ocurre comúnmente.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Señala que la Asociación maneja recursos y son autónomos, y lo que hay que enfocar es que estos recursos no vayan dirigidos al final del campeonato en una cena sino a fomentar la buena convivencia y eso se hace con distintas iniciativas, ejemplo charlas motivacionales, y otras actividades, hay que enseñarles que los recursos sean destinados a la sana convivencia.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que estas situaciones se repiten con mayor frecuencia en los encuentros del Río Huatulame y tiene que ver con el temperamento de las personas, porque antes era una sola asociación y debido a este tipo de problemas es que se separaron. Señala que conversará esta situación con la encargada de Desarrollo Comunitario, pero en lo inmediato se le ocurre muy pocas alternativas. En los recintos cerrados se puede controlar el personal pero en las canchas abiertas no hay control, por lo pronto es escribir a la Directiva de la Asociación la preocupación por este tipo de hechos para que tome medidas al respecto, solicita a la Secretaria Municipal redactar el documento.

**CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO:** Sugiere una charla de Seguridad Ciudadana para estos clubes.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Señala que es posible pero también deben ser eficientes en la utilización de los recursos, primero hay que informarse bien.

**CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA:** Señala como elemento importante, verlo a través del Consejo de Seguridad en conjunto con Carabineros, para iniciar desde ahí la intervención con los encargados deportivos y ver medidas de mitigación.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30 REALIZADA CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR APOORTE DE 180 LTS. DE COMBUSTIBLE A LA AGRUPACIÓN COMUNITARIA BRIGADA JUVENIL SAMUEL NAVEA - VILLA EL PALQUI.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIOS DE BANQUETERÍA, CÓCTEL Y ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA", I.D. 2997-66-LP17 AL OFERENTE MARITZA CORTÉS JOFRÉ, LÍNEAS 1, 2, 3 Y 6 Y OFERENTE GOLDON SERVICE LTDA., LÍNEA 5.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE "ADQUISICIÓN DEL SEGUNDO CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA", I.D. 36382 AL OFERENTE USIMECA CHILE.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR TRASPASO EXTRAORDINARIO DE RECURSOS AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL POR LA SUMA DE M\$ 25.689.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL:**



| Presupuesto de Ingreso (Aumenta) |      |         |                                                |            | MS 166.225 |
|----------------------------------|------|---------|------------------------------------------------|------------|------------|
| Sub Tít                          | Ítem | Asig    | Denominación                                   | Monto      |            |
| 03                               | 02   |         | Permisos y licencias                           | 61.800     |            |
| 06                               | 01   |         | Arriendos de activos                           | 1.950      |            |
| 07                               | 02   |         | Ventas de servicios                            | 1.140      |            |
| 08                               | 01   |         | Recuperación y reembolsos licencias<br>médicas | 3.150      |            |
| 08                               | 02   |         | Multas y sanciones pecunarias                  | 5.000      |            |
| 08                               | 04   |         | Fondos de terceros                             | 700        |            |
| 13                               | 03   | 002 999 | Otras transferencias para gasto de capital     | 92.485     |            |
| Total disponibilidad de ingresos |      |         |                                                | MS 166.225 |            |

| Presupuesto de Gastos (Disminuye)            |      |      |                              |        | MS 34.400  |
|----------------------------------------------|------|------|------------------------------|--------|------------|
| Sub Tít                                      | Ítem | Asig | Denominación                 | Monto  |            |
| 22                                           | 06   |      | Mantenimiento y reparaciones | 1.500  |            |
| 24                                           | 01   | 007  | Asistencia social            | 15.900 |            |
| 29                                           | 04   |      | Mobiliario y otros           | 7.000  |            |
| 29                                           | 05   |      | Máquinas y equipos           | 10.000 |            |
| Total disponibilidad para suplementar gastos |      |      |                              |        | MS 200.625 |

| Presupuesto de Gastos (Aumenta)               |      |      |                                               |                             | MS 200.625 |
|-----------------------------------------------|------|------|-----------------------------------------------|-----------------------------|------------|
| Sub Tít                                       | Ítem | Asig | Denominación                                  |                             | Monto      |
| 21                                            | 01   |      | Personal planta                               |                             | 11.325     |
| 21                                            | 02   |      | Personal contrata                             |                             | 15.000     |
| 22                                            | 04   |      | Materiales de uso o consumo                   |                             | 5.000      |
| 22                                            | 09   |      | Arriendos                                     |                             | 1.500      |
| 22                                            | 12   |      | Otros gastos en bienes y servicios de consumo |                             | 11.290     |
| 24                                            | 03   | 002  | 001                                           | Multas por ley de alcoholes | 2.000      |
| 24                                            | 03   | 090  | 001                                           | Aporte año vigente          | 38.125     |
| 24                                            | 03   | 090  | 002                                           | Aporte años anteriores      | 500        |
| 24                                            | 03   | 092  | 002                                           | Art. 14 ley 19.695          | 1.000      |
| 26                                            | 02   |      | Compensación por daños a terceros             |                             | 15.500     |
| 29                                            | 01   |      | Terrenos                                      |                             | 92.485     |
| 29                                            | 06   |      | Equipos informáticos                          |                             | 1.500      |
| 31                                            | 01   |      | Estudios básicos                              |                             | 5.400      |
| Total gastos suplementados con disponibilidad |      |      |                                               |                             | MS 200.625 |

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE DE 200 LTS. DE COMBUSTIBLE A LA JUNTA DE VECINOS DOS RÍOS, EL QUE SERÁ UTILIZADO PARA REPARAR CAMINO ACCESO AL CEMENTERIO.

Siendo las 16:57 Hrs., se pone término a la sesión.



**CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**